



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

27 de mayo de 2022

Proceso:	Ordinario Laboral Primera Instancia
Demandante:	Claudia Patricia Aguirre Alzate
Demandada:	Rosmira del Socorro Gaviria Arbeláez
Radicado:	050013105002 20210020600
Asunto:	Renuncia Poder

Dentro del presente proceso se tiene que la apoderada judicial de las demandantes, la doctora Kelly Rojas Restrepo, presento renuncia al poder.

Por cumplir los requisitos establecidos en el inciso 4° del artículo 76 del CGP, se acepta la renuncia.

Se requiera a la parte actora para que constituya nuevo apoderado y continúe con el proceso.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b94cc4a8083eb84249feb614a00c5d8470c2e1778cedd04089dc7268c5823772**

Documento generado en 27/05/2022 01:58:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>